



AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento
COR12I0007

Código de Expediente
COR/2018/5

Fecha y Hora
02/11/2018 10:39

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



291I386B39301S2102GI

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO.

DÍA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

HORA: 12,00 HORAS

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en Precendi, el **JUEVES** día 8 de **NOVIEMBRE** de 2018, a las 12,00 horas para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (27/09/2018).

SEGUNDO. APROBACION DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017.

TERCERO.- MODIFICACION PRESUPUESTRIA 4/2018. AMPLIACION DE CREDITOS.

CUARTO.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5/2018. SUPLEMENTO DE CREDITOS.

QUINTO.- RESOLUCION DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LA ORDENANZA DE CAZADORES LOCALES DE AMIEVA. APROBACION DEFINITIVA DE LA ORDENANZA.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación desde la fecha de la recepción de la convocatoria y hasta antes de la celebración de la Sesión.

La presente convocatoria se notifica por correo electrónico por haberlo solicitado expresamente los miembros de la Corporación. Sirvase tomar nota que en el supuesto de no poder celebrarse la expresada sesión por falta de quórum, queda automáticamente convocada nueva sesión para 48 horas después o día hábil que corresponda.

En Precendi, a 2 de noviembre de 2018.



CABRERO MENENDEZ, MARIA
CRISTINA
Secretario
02/11/2018 11:14